



29 de abril de 2025

Querida/o compañera/o:

Debido a las circunstancias excepcionales acaecidas en día de ayer, nos vemos obligados a **postponer nuestra asamblea anual ordinaria que se iba a celebrar hoy (29 de abril)**. Teniendo en cuenta que en el momento de escribir este comunicado el servicio de Metro en Madrid no se presta con normalidad, y el servicio de cercanías funciona al 50%, a causa de la paulatina recuperación de la corriente eléctrica tras el apagón de ayer, y siguiendo las indicaciones de la Presidencia del Gobierno de España, que aconsejaba evitar desplazamientos no esenciales, parece la opción más adecuada.

Para que la actual Junta de Gobierno del Colegio se mantenga en funciones el menor tiempo posible, y el funcionamiento de nuestro Colegio profesional retome su funcionamiento estatutario lo antes posible, la actual Junta ha decidido que este retraso de la celebración de nuestra asamblea general ordinaria sea de solo una semana, y por consiguiente **la asamblea prevista para hoy se celebrará el próximo martes 6 de mayo**, a las 18:00 horas en primera convocatoria y **a las 18:30 horas** en segunda convocatoria (que previsiblemente será la hora de comienzo real), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la anterior asamblea ordinaria del 30 de abril de 2024
2. Informe del Decano y del Secretario sobre las actividades realizadas en 2024: Presentación de la memoria anual de gestión. Informe, si los hubiera, de las comisiones de trabajo. Aprobación, si procede, de la memoria anual de gestión.
3. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de 2024 (junto con el Informe de los censores de cuentas).
4. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, del presupuesto de gastos e ingresos elaborado por la Junta de Gobierno para 2025.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.
6. Aprobación de las cuotas para 2026.
7. Ruegos y preguntas.
8. Se procederá a la proclamación de la nueva Junta de Gobierno y quedará levantada la sesión.

Todos los documentos que se someterán a aprobación (acta de la asamblea anterior, memoria de gestión, balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de 2024, y presupuesto de 2025) se pueden consultar con anterioridad a la asamblea en: <https://www.colpolsoc.org/informacion-institucional>

Al final de la asamblea, se entregarán los diplomas de nuevas colegiaciones a las personas que se colegiaron en 2024, y el diploma de distinción profesional, concedido por el prestigio profesional a aquellos miembros colegiados que cumplan sus 25 años de colegiación

A partir de las 19:30 horas, en nuestra propia sede (Ferraz 100, Madrid), tendrá lugar el tradicional cóctel con el que se obsequiará a todas las personas asistentes, y que nos permitirá reencontrarnos con amigas/os y compañeros/os. Te animamos a venir, y a compartir tu tiempo y este pisolabis con tus compañeras/os.

Recibe un cordial saludo.

Adolfo de Luxán Castilforte

Secretario de la Junta de Gobierno

Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid